

Comisión Nacional del Mercado de Valores

9 de febrero de 2026

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, ELECNOR, S.A. (en adelante, "Elecnor" o la "Sociedad") remite:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Anuncio de la fecha de publicación de los resultados 2025

Elecnor informa de que la presentación de los resultados correspondientes al ejercicio 2025 está prevista que tenga lugar el jueves 26 de febrero de 2026.

Toda la documentación relativa a los resultados estará disponible a partir de dicha fecha a través de la página web corporativa de la Sociedad (www.grupoelecnor.com), en el apartado de Accionistas e Inversores.

Asimismo, se informa de que el viernes 27 de febrero a las 12:00h (CET), se realizará una presentación de los referidos resultados que se transmitirá a través del siguiente enlace: [pulse aquí](#).